

RESOLUCIÓN N° 554 / 2014

VISTO:

La impugnación presentada por la Lic. Verónica Andrea Flores al dictamen de la Comisión Asesora convocado para la selección interna de un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, con asignación a la asignatura Sistemas y Procedimientos Administrativos, en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que el Asesor Legal informa que el procedimiento de selecciones internas regido por la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.) dispone que los aspectos no contemplados en la misma se regirán por la Ordenanza de concursos vigentes, tal como se plantea en este caso;

Que de acuerdo a lo explicitado en el considerando anterior, el Asesor Legal aconseja solicitar a la Comisión Asesora, la ampliación y/o aclaración de su Dictamen a fin de expedirse sobre la viabilidad de la impugnación presentada; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar ampliación y/o aclaración del dictamen emitido por los señores Profesores Lic. Silvia Demo, Cr. Eduardo Gauna y Lic. Daniel Dib, actuante en la selección interna de un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, con asignación a la materia Sistemas y Procedimientos Administrativos del Departamento de Administración, a fin de poder dictaminar sobre la viabilidad de la impugnación presentada.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas